

ANALIZARON DIVERSOS TEMAS

Sesionó Cabildo en La Misión

Harán estudio técnico para determinar déficit de obra pública en San Quintín, Vicente Guerrero y Camalú

MARCO A. FLORES MANCILLA
EL MEXICANO

ENSENADA.- La delegación de La Misión fue escenario de la sesión de cabildo celebrada ayer en la que se presentaron puntos de acuerdo que fueron turnados a diferentes comisiones.

Como primer punto, se presentó un informe por el director de Catastro y Control Urbano, Gabriel Humberto Morales Ríos, el cual fue solicitado en la sesión pasada de Cabildo, relativo al dictamen sobre el retiro del mobiliario urbano instalado en zonas de ascenso y descenso de transporte público en diversas zonas de la ciudad.

Morales Ríos afirmó que se están analizando los costos de ocupación de la vía pública por pago de derechos por publicidad gráfica del año en el que fue instalado y que también están analizando los costos que se generarán en este año.

Comentó que al revisar los antecedentes de esta situación, no encontró ningún análisis al respecto que mostrara los resultados en cuanto a los costos por pago de derechos.

Siguiendo con el orden del día, la regidora Ana Gabriela Bórquez Gómez presentó el dictamen 001/2014, el cual fue aprobado por unanimidad.

A través de dicho dictamen, las comisiones conjuntas de Obras y Servicios Públicos y de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones, autorizan en sentido positivo que la Secretaría de Desarrollo Social Municipal y el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Copladem) lleven a cabo un estudio técnico para determinar las zonas que sufren déficit de obra pública en las delegaciones de San Quintín, Vicente Guerrero y Camalú.

En el dictamen se establece que el análisis técnico será coordinado por el Copladem y tendrán por objetivo determinar las áreas con mayor rezago en la zona sur del municipio.

La regidora Bórquez Gómez también presentó un punto de acuerdo para instalar un semáforo en el kilómetro 125.5 de la carretera Ensenada-La Paz, frente al bachillerato CBTA 198.

La edil justificó que su propuesta se hace a nombre de los directivos de la institución y padres de familia, quienes presentaron solicitudes para la instalación de un semáforo frente al plantel, ya que se considera necesario debido al número de accidentes que se han registrado.

Con dicho proyecto se busca reubicar el semáforo que se encuentra frente al hotel Las Rosas, sin omitir la investigación correspondiente por parte de Sindicatura por haber instalado un semáforo sin los estudios técnicos correspondientes.

Por su parte, el regidor César García Urías presentó el punto de acuerdo para reformar los artículos 3, 10, 13, 53, 54, 55, 56 y adicionar el artículo 53 bis del Reglamento de Protección a los Animales Domésticos para el Municipio de Ensenada.



FOTO: CORTESÍA / EL MEXICANO

ENSENADA.- Electrificación, el alumbrado, restauración de calles, drenaje y la vigilancia en el poblado, son algunas de las necesidades que manifestaron los ciudadanos al presidente municipal.

De acuerdo con el edil, la intención de su propuesta es incluir conceptos acordes a la Ley de Protección de Animales Domésticos del Estado de Baja California y determinar cuáles son los perros considerados como potencialmente peligrosos para tomar las medidas de seguridad necesarias y salvaguardar la seguridad de los transeúntes.

El proyecto fue turnado a la Comisión de Gobernación y Legislación para la elaboración del dictamen correspondiente.

Ciudadanos exponen sus necesidades Residentes de las delegaciones de Francisco Zarco, Valle de Guadalupe

y La Misión, acudieron a la sesión de Cabildo para exponer sus necesidades ante los ediles.

La electrificación, el alumbrado, restauración de calles, drenaje y la vigilancia en el poblado, son algunas de las necesidades que manifestaron los ciudadanos, quienes además de solicitar la ayuda de los ediles, pidieron trabajar en equipo para resolver sus carencias.

El presidente municipal, Gilberto Antonio Hirata Chico, comentó que todas las peticiones serán tomadas en cuenta para su pronta solución y agradeció a cada uno de las personas que expusieron sus necesidades.

OFRECIDOS POR CASA DE LA CULTURA

ANUNCIARON 70 TALLERES ARTÍSTICOS Y CULTURALES

MARCO A. FLORES MANCILLA
EL MEXICANO

ENSENADA.- Ofrecer talleres artísticos y culturales a toda la población ensenadense es el objetivo de la Casa de la Cultura, así lo aseguró su titular Yolanda Victorio Cota.

En rueda de prensa, la funcionaria dio a conocer las fechas para el periodo de reinscripciones e inscripciones de nuevo ingreso, del 20 al 24 de enero y del 27 al 31 de enero, respectivamente.

Precisó que son alrededor de 70 talleres los que se ofertan en Casa de la Cultura, que abarcan artes plásticas, música, danza y artes escénicas, así como dos nuevas actividades: fotografía digital y habilidades comunicativas, donde el alumno aprenderá sobre oratoria, discurso y poesía coral.

“Nuestra tarea fundamental es ofertar talleres a niños, jóvenes y adultos que quieran aprender, formarse o avanzar en el desarrollo de una disciplina artística”, expresó Victorio Cota.

Actualmente, Casa de la Cultura cuenta con aproximadamente 800 alumnos, de los cuales 500 acuden a las instalaciones en el centro de Ensenada, mientras que el resto está inscrito en las extensiones de Maneadero, El Sauzal y San Quintín.

Los interesados en acudir al proceso de inscripción y reinscripción, podrán hacerlo en un horario de las 8:00 a las 20:00 horas, en las oficinas de la Casa de la Cultura más cercana a su comunidad.



FOTO: SERGIO MUÑOZ / EL MEXICANO

ENSENADA.- Proceso de reinscripción del 20 al 24 de enero; alumnos de nuevo ingreso del 27 al 31 de enero.

El costo de inscripción es de 50.00 pesos, y la mensualidad es de 300.00 pesos; en la delegación de San Quintín la mensualidad es de 150.00 pesos.

Oferta de talleres Artes Plásticas: dibujo y pintura, creatividad infantil, modelado y escultura y manualidades diversas

Música: piano, guitarra popular, clásica y acústica, canto, teclado, solfeo y vocalización

Danza: ritmo latino, pre-ballet, ballet avanzado, hawaiano, tahitiano y danza folklórica

Artes Escénicas: teatro infantil y juvenil

POR PARTE DE CENCAFI

Impartieron curso sobre la Reforma Fiscal del 2014

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
EL MEXICANO

ENSENADA.- Unos 88 funcionarios participaron ayer en el Taller de Reformas Fiscales 2014 que promovió el Gobierno del Estado, a través del Centro de Capacitaciones de Estudios Fiscales y Finanzas Públicas (Cencafi).

La delegada de este organismo aquí, Marozana Tapia Alonso, Delegada de Cencafi, señaló que el objetivo de este curso es que los empleados de Gobierno del Estado se actualicen en la aplicación de la reforma fiscal recién aprobada.

Explicó que la meta de este curso es que los servidores públicos adquieran conocimientos para el desarrollo de sus funciones y así otorgar un mejor servicio público con la ciudadanía.

Los temas que se impartieron fueron: Ley de Ingresos de la Federación, Estímulos Fiscales, Nueva Ley del Impuesto sobre la Renta, Régimen de incorporación Fiscal e Impuesto al Valor Agregado (IVA).

También se capacitó a los servidores públicos en aspectos como la Retención del IVA, la Ley de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, Régimen de Maquiladoras, entre otros.

La funcionaria destacó que personal de áreas como Auditoría Fiscal, Recaudación de Rentas, Procuraduría Fiscal,



FOTO: / EL MEXICANO

ENSENADA.- Impartieron taller sobre Reformas Fiscales a 88 funcionarios del Gobierno del Estado, a efecto de que se interioricen en el tema por parte de Cencafi.

Servicio de Administración Tributaria (SAT), Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe) y la Secretaría de Pesca y Acuicultura, recibieron esta capacitación.

Asimismo, dijo que en esta ocasión el público en general atendió la convocatoria al curso, inscribiéndose con oportunidad de beca de hasta el 50 por ciento de descuento.

Debido a la buena respuesta que tuvo el taller, se abrirá un nuevo curso para febrero, por lo que la funcionaria invitó a los servidores públicos y a la población en general, a estar al pendiente de la próxima convocatoria.

Ponemos la velocidad en tus manos

Motorola XT621 Ferrari Edición Especial GRATIS*

Desde el Plan Con Todo Evolution 600

Porque te escuchamos

cambiamos la conversación.

motorola

nextel.com.mx

Marca desde tu Nextel al *123 o llama al 1018 3300 y desde el interior de la República al 01 800 200 9300

Síguenos facebook/nextelmexico twitter.com/nextelmex

*Aplica 1 equipo Motorola XT621R Ferrari Edición Especial. El equipo Motorola XT621R Ferrari Edición Especial, deberá estar asociado a un plan tarifario Con Todo Evolution 600, 900, 1500 o 4000. Aplica plazo mínimo de contratación de 24 meses. Planes disponibles en ciudades con cobertura de la red Nextel. concócelas en nextel.com.mx. MOTOROLA y el logo estilizado de la M son marcas registradas de Motorola Trademark Holdings, LLC. Google es una marca registrada de Google Inc. Todas las demás marcas son propiedad de sus respectivos titulares. ©2014 Motorola Mobility LLC. Produced under license of Ferrari SpA. FERRARI, the PRANCING HORSE device. All associated logos and distinctive designs are trademarks of Ferrari SpA. The Android robot is based on work created and shared by Google and used in accordance to the Creative Commons 3.0 License. El costo de Guardán Nextel (Póliza de Servicio) no está incluido en la renta mensual. Vigencia del 1 al 31 de enero de 2014.